

se nivela desde allá la revolución progresista con todas las dimensiones de un motín insignificante.

La coalición de Londres no fué tan explícita al tratarse de la revolución mexicana como lo había sido la de Pilnitz al tratarse de la revolución francesa: ésta quiso intervenir directamente y con la fuerza de sus armas, aquella sólo con su prestigio. Así es que á la llegada á la República de los comisarios régios, éstos se dirigen al país, por medio de una proclama expedida en Veracruz; y aunque no se habló en ella con el tino de voz empleado por el duque de Brunswick en su proclama de Coblenz; y aunque nuestras ciudades no fueron amenazadas como fué amenazado París en aquella época, con una ejecución militar, se habló, sin embargo, de una áncora ofrecida á México en la deshecha tormenta de sus libertades, y se dijo que el papel de las tres potencias intervénivas era grandioso, pues que venían á presenciar la grande obra de la regeneración de un pueblo. Además, en las instrucciones de los comisarios aliados, estaba provisto el caso de un cambio radical en la política mexicana: se creyó indudable la acción cataléptica de las armas de Europa; y no se pensó ya, supuesto el cambio, sino en sus condiciones. Aquello era mucho más de lo pactado en la convención de 31 de Octubre. Pero hubo mucho más todavía; llegó á pensarse seriamente en el gobierno que seguiría del actual, y salieron por todas partes candidatos para un trono, cuyos escabeles tendrían que ser las ruinas de nuestra República y los cadáveres de sus hijos. Se publicaban las biografías de los candidatos, se los recomendaba de diversa manera: parecía que México, en su enfermedad revolucionaria, estaba expuesto á la espectación pública, como los enfermos de los babilonios para que cada uno propusiera y aplicara un remedio. Y si hemos de dar crédito á los periódicos europeos, México llegó á figurar en algún proyecto de esas compensaciones, mecánicas pero no justas, que sustituyeron pueblos á pueblos, y en las que se consiente en tomar una parte por otra, con tal de que ambas deban medirse con la espada.

Ya vemos, pues, que en el idioma de las convenciones hay, como en el idioma de los chinos, ciertas expresiones que no pueden hablarse sino escribirse; y las armas de Francia estaban encargadas de escribir en México lo que no hubiera figurado sin escándalo en el triple convenio de Londres. Sólo así se explica aquella

pretensión de los comisarios franceses, de ingerirse más directamente que los otros en los asuntos nacionales: aquella instancia del almirante la Gravière al general Prim, para la petición de una nueva amnistía, y por fin, el análisis que ha hecho de las leyes contra los traidores á la patria y los enemigos del reposo público.— Aquellos fusilamientos á ciegas, aquel terror negro de que habla el almirante, no caben en los sentimientos mexicanos. Por fin, no tiene otra explicación la acogida de Almonte y del padre Miranda; la proclamación del primero de éstos en Orizaba, como jefe supremo de la nación, y actualmente la provision de víveres y de sueldo á las tropas de la reacción.

En esta divergencia de miras y de maneras de obrar, la unión de Inglaterra, España y Francia, no era posible. En la conferencia del 9 de Abril, en que se trató del reembarque de Almonte y socios, pedido por el gobierno mexicano, la separación de las tres potencias fué indispensable: se rompió el convenio de Londres, y los representantes de cada potencia debieron sujetarse desde entonces á sus instrucciones respectivas. Los de España é Inglaterra determinaron el reembarque de sus tropas; los de Francia, sin sujetarse á lo convenido de volver á sus primeras posiciones en caso de imposibilidad de un arreglo, declararon rota toda relación con el gobierno mexicano, y se preparan á avanzar al interior de la República.

IX.

Desde entonces el carácter de la guerra extranjera era más franco: era una guerra de partido, y el ejército francés no era más que un refuerzo á las guerrillas reaccionarias. Como las bandas de hiksos que invadieron el Egipto para proteger allí las prerogativas de la raza sacerdotal, venían ahora las legiones de Francia á defender en México prerogativas idénticas, y á combatir en el siglo XIX por la misma causa porque combatían los hiksos en la época de los faraones. Tiene la historia de los pueblos sus caprichos como la historia de los individuos.

La Francia se hizo en México reaccionaria; y si trajo á la reacción el refuerzo de sus soldados y el prestigio de su fama, recibió de ella en cambio la complicidad de sus crímenes y la mitad de sus responsabilidades. Entre las causas que se unen y se comunican, hay mezcla de caracteres y un nivel hidrostático, como en dos va-

X.

Después de esa retirada, se procuran envíos de nuevas fuerzas y de nuevos elementos; se habla de continuar la guerra á toda costa, y de no detenerse hasta firmar un tratado de paz sobre las ruinas de nuestras ciudades, y quizá también sobre la ruina de nuestras instituciones.

Nada hemos encontrado nosotros en el examen minucioso de los motivos de esta guerra; y no comprendemos cuál sea la gloria de la Francia, que quiere lavar con su sangre las manchas sangrientas que ensucian su bandera, por estar junto á la de la reacción. Nó, la gloria no consiste en acumular cadáveres á cadáveres, y honores á honores; porque la gloria no es aquella deidad india, que se regocija con la sangre, y que pone sobre su cabeza una corona formada de cráneos humanos. La gloria actual tiene una corona de laurel; y su culto consiste, no en el grito descomulgado de los cañones, ni en el llanto que se mezcla á las guerras, sino en los aplausos con que se recibe en todas partes el progreso, en el llanto alegre de entusiasmo que se consagra á la libertad. El jeroglífico de la gloria no es ya, como antes, la espada de Alejandro sobre las ruinas de Persia, ó los prisioneros llorosos siguiendo el camino de la Vía Sacra; hoy el nombre de gloria se escribe en el cielo con la luz del rayo, como lo escribió Franklin, ó sobre las olas del mar con el humo de los buques de vapor, como lo escribió Fulton. Antes se ponían puentes de barcas para llevar á un pueblo la destrucción y la muerte; hoy se tiende en el Océano un puente de alambre á las ideas, y los dos mundos se dan la mano al través de los mares. Antes se encerraban los pueblos en los pueblos, y los individuos en los individuos; hoy caen las murallas y se unen los pueblos por los ferrocarriles y los telégrafos. Antes se competía en el mal, hoy en el bien: antes el hombre era enemigo del hombre, hoy es su hermano.

La paz es hoy la gran conquista de las grandes guerras. ¡Ojalá fueran bastantes á producirla la sangre y las lágrimas derramadas en Puebla!

XI.

Hoy esa guerra, injusta porque no tiene causa, atroz, porque es cada vez más sangrienta, toma proporciones incalculable y amenaza no sólo la vida y las instituciones de México, sino la vida y las instituciones de América. Es un choque de

Después de aquel avance sobre Puebla, el ejército francés se retiró á Orizaba.

continentes y de ideas mucho más terrible que el choque de dos mundos. Es la Europa que cae como lluvia de fuego sobre el territorio de América, para hacerla desaparecer.

En contra de esa guerra hecha al principio republicano, las repúblicas de América no deben oponer sino una santa alianza, como la de los reinos de Europa. En el continente americano, desde el estrecho de Lancaster hasta el de Magallanes, circula una sangre de fuego, un fluido magnético que une todos los corazones americanos. La América es por sí sola una idea y un mundo, y su independencia natural es su primer carácter.

Entre Europa y América, hay en política como en naturaleza, un mar, y ese mar es insondable é invencible. No, América fué siempre libre: brotó pura y hermosa del seno del Océano, como brotó pura y hermosa la libertad del pensamiento del Altísimo. Ese combate á que nos provoca, es el verdadero combate de las ideas: tiene por campo de batalla el mundo, y por testigo el cielo.

México, es la avanzada, la gran guardia de la América republicana.

¿Cuál será el desenlace de esta guerra? Nadie puede preverlo. La justicia y el buen derecho triunfarán al fin. Las cenizas que vomita el volcán europeo caerán bien pronto sobre la tierra de la libertad; pero la libertad es como la planta del viburno, que se reproduce si queda un sólo átomo de su raíz; y esa raíz está en el fondo del corazón humano.

¿Cuál será el desenlace de esta guerra? Nadie puede preverlo. Pero la guerra es la gloria de las naciones que combaten en ella por la justicia; el humo de la pólvora su incienso, y los estampidos de los cañones, los hurras de la humanidad que victorean la buena causa. El triunfo es de la justicia. La justicia no se mancha con sangre. ¡Manchad con sangre y con lodo toda la tierra; ni una de esas manchas podrá llegar al cielo!

J. BUSTAMANTE.

Ultimas comunicaciones diplomáticas, sobre la obligacion de los extranjeros á pagar la contribucion del 1 p^o sobre capitales.

México, 7 de Octubre de 1862.—Señor Ministro.—He leído atentamente la interesante nota de V. E., del 2 de este mes,

relativa á la nueva contribucion sobre capitales.

No me cabe duda que V. E. conoce las obras de economía política, que tratan de esa materia, y que consideran estos impuestos perjudiciales y atentatorios á la propiedad. Ni la ciencia ni la opinion pública pueden justificarlos.

Pero las máximas de los autores que cita V. E., y de las cuales algunas están sujetas á caucion, no podrian aplicarse sino á gravámenes lícitos y prácticos, y no á los impuestos que están reconocidos como malos y nocivos.

Por lo demás, siendo desconocido á esos publicistas, en la época en que escribian el sistema financiero y el estado social de México, sus máximas no pueden referirse á un estado de cosas enteramente fuera de sus previsiones.

Me parece inoportuno en las circunstancias actuales, prolongar la discusion sobre la cuestion de derecho que V. E. trata con tanta profundidad; pero soy siempre de opinion que los extranjeros deberian, por una multitud de razones, y aun por el interés del gobierno mexicano, ser exceptuados de esa contribucion. Sin embargo, supuesto que el gobierno persiste en la vía que ha adoptado hácia los extranjeros, yo no dejaré de persuadirlos á que obren con prudencia y cedan á la fuerza, dejando siempre á salvo sus derechos.

Aceptad, señor ministro, las seguridades de mi alta consideracion.

(Firmado.)—E. de Wagner.—A S. E. señor D. Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones exteriores, etc., etc., etc.

A S. E. el señor baron E. de Wagner, Ministro residente de Prusia.

Palacio Nacional.—México, Octubre 8 de 1862.—Señor Ministro.—Si V. E., en su nota que me ha hecho el honor de dirigirme con fecha 7 del mes actual, dijese tan sólo que ponía fin á la cuestion sobre estar ó no obligados los extranjeros á soportar la contribucion del uno por ciento, yo debería en tal caso ceñirme á dar tambien por cerrada esta desagradable discusion. Pero á más de declararlo así, debo hacer rápidamente algunas observaciones sobre las respuestas que V. E. ha creído conveniente dar á uno de mis argumentos fundados en la autoridad de los publicistas, dejando sin réplica buena ó mala, to-

das las otras razones tomadas del derecho de gentes general y de los tratados públicos de México.

Yo no entiendo, ni V. E. se ha servido explicarme, por qué estén sujetas á caucion algunas de las doctrinas que he invocado en favor de México, pero al cabo esto no es muy interesante, supuesto que de la misma carta de V. E., se deduce con claridad, que los autores del derecho de gentes, favorecen la causa de la República. Solamente añade V. E., que esos autores habrian escrito de otro modo, si hubiesen conocido nuestro sistema financiero. Desde luego, ésta suposicion de V. E., por respetable que se lo quiera suponer, no tiene la autoridad de una doctrina sostenida por los sábios eminentes, que han esparcido tanta luz sobre el derecho internacional, mereciendo una grande aceptacion en todas partes. Siento añadir que tampoco tiene V. E. en su apoyo ninguna razon que cautive mi entendimiento.

La calidad buena ó mala de nuestro sistema tributario, no puede ni debe ser objeto de discusiones diplomáticas; y si el gobierno general se prestase á ello, causaría una grave ofensa á la independencia de la nacion mexicana, que le ha confiado la representacion de sus derechos en sus relaciones exteriores.

Para alegar V. E., no doctrinas que no hay en su favor, sino la posibilidad de ellas, ha tenido que violar el derecho de gentes, refutando como anti-económicas nuestras contribuciones é impuestos.

V. E. sabe muy bien que este ramo está esencial y exclusivamente sometido á las autoridades propias de la nacion; por donde verá V. E. que con sobrada justicia, si bien con no ménos sentimiento, debo manifestarle que no someteré á la consideracion del Presidente de la República, ninguna comunicacion de V. E., en que se aspire á ejercer cualquiera especie de intervencion en el gobierno interior del país.

Por lo demás, es preciso convenir, en que no era imposible intentar este abuso diplomático más infelizmente que en la cuestion actual.

Si en las bases y elementos de nuestra hacienda pública no merecen la aprobacion de V. E., esto es sensible, pero no tanto como si esa aprobacion fuese necesaria para establecer y conservar las rentas del país.

Si los publicistas han sostenido unánimes que los extranjeros deben pagar los impuestos decretados en el país donde ten-

gan su residencia, esa doctrina, como la dicen expresamente sus autores, no se refiere de ningún modo á la buena ó mala calidad de los planes hacendarios, sino á la independencia y soberanía de las naciones; y en este punto, México está en perfecta igualdad con todas ellas, y se esforzará por conservar esta igualdad á que tiene títulos incontestables, por más que se pretenda postergarlo, calumniando su estado social, y censurando con acritud su sistema de finanzas.

Si los autores del derecho de gentes hubieran debido modificar ó atenuar la antedicha obligacion de los extranjeros, cuando fuese malo el sistema rentístico del país donde moran, las doctrinas de esos escritores habrian cambiado en el sentido que V. E. gusta de considerar, sin que hiciera falta el conocimiento de las finanzas mexicanas, aunque fuesen tan malas como V. E. quiera decirlo; porque harto conocidos eran los abundantes ejemplos de insensatos de mala fé y de violencias atroces, empleadas como recursos financieros en Europa, durante una época, por cierto bien dilatada: aun refririéndonos al tiempo presente, falta mucho en todas partes para que la economía política se aplique exactamente en el ramo de contribuciones.

La suposicion de V. E., sobre el dictámen posible de los publicistas, no es más que una consecuencia de cierta política, largo tiempo hace sostenida en daño de México; y en cuya virtud, se querrian anular todos los principios, todos los usos y todas las autoridades, cuando se trata de perjudicar á esta nacion.

Precisamente la guerra en que ahora estamos empeñados, decidirá si México es una nacion verdaderamente soberana, ó si debe ser tratada en un orden excepcional, con ultraje del derecho que regula las relaciones de los pueblos entre sí.

Yo suplicaría á V. E. no hablase del interés del gobierno, porque éste es á todas luces el mejor juez en semejante materia; y en cuanto á la multitud de razones que V. E. dice tener para persistir en la opinion de que los extranjeros deban ser eximidos de esta derrama, como V. E. no explica ninguna de esas razones, me es imposible tomarlas en consideracion.

V. E. las mantiene reservadas, no contesta sino del modo que se ha visto, á una sólo de las mias, y con todo eso, manifiesta que conserva su primera persuasion, y que en esta virtud aconsejará á los extranjeros, no una franca obediencia á la

ley, como era debido, sino que cedan á la fuerza, cual si se tratara de un atentado flagrante de la autoridad pública en perjuicio de ellos.

Cuando el gobierno de México recibe justas consideraciones, las paga con usura; cuando se pretende embarazar el uso de las prerogativas nacionales, sabrá siempre el modo de ejercerlas.

Sírvase V. E. aceptar las seguridades de mi muy distinguida consideración.

(Firmado), Juan Antonio de la Fuente.

CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA.

Son tan curiosas las revelaciones que contienen las cartas escritas á fines de Agosto por varios parientes de Jecker, y que han visto la luz pública con autorización del Supremo Gobierno, que nos parece oportuno fijarnos en los principales puntos que abrazan, para que resalte más la iniquidad del motivo más grave de la guerra que nos hace la Francia.

Terrible es la saña de la familia del banquero contra cuantos no patrocinan el escandaloso negocio de sus bonos. El que primero aparece como víctima de ese encono, es el general Laurencez. Le acusan por su inercia, como si despues de la derrota de Puebla hubiera podido atreverse á emprender un nuevo movimiento ofensivo, ántes de la llegada de los refuerzos que vienen en camino. Se regocijan de que vuelva á la sombra, y declaran que bien lo merece. Anuncian que se ha vuelto loco, cosa que no les parece extraño, por ser esa enfermedad hereditaria en su familia, segun informes de Mr. de G. Este G, cuyo nombre se escribe en las cartas con solo esa inicial, ha de ser probablemente el vizconde de Gabriac, que está en buenas relaciones con los interesados en un asunto al que ha dispensado abierta protección.

Toda la culpa del general frances consiste en haber escrito la verdad al emperador, luego que se desengañó de que eran falsas las noticias dadas por Almonte y compañía. Para contrariar los verídicos informes de Laurencez, se mandó á Paris á Lapiere, ayudante del mismo Almonte, hombre insinuante y avezado á la intriga, aunque mal visto del ejército frances, del que ha salido bajo auspicios poco favorables. La correspondencia interceptada dice con complacencia que la mision de ese in-

trigante tuvo un éxito completo, logrando destruir las impresiones desfavorables nacidas de la lectura de las comunicaciones de Laurencez. Sea de esto lo que fuere, el enojo de los Elsesser-Jecker es manifiesto contra el jefe frances que se decidió á hablar la verdad.

Tambien queda mal parado Douay, á quien se llama con sorna el famoso general de las guerras de Italia, citado por Bazancourt. No sabemos si tambien Douay habrá cometido el pecado, parecido al de su compañero, de opinar en contra de la expedicion, ó si su falta habrá consistido únicamente en haber participado de esa inercia que ha detenido al ejército frances en Orizaba. Los refuerzos que trajo el general citado por Bazancourt, fueron tan ridículos, que de nada sirvieron; pero la dilacion, cualquiera que sea su causa, es insoportable para los interesados en el negocio de los bonos, que no ven ya las horas de que lleguen sus compatriotas á esta capital, para hacer desde luego valer sus pretensiones.

Llega su turno á Forey, de quien bien se advierte que tienen desconfianza; y á quien no se paran en medios para atraer á su partido. Se alegran por supuesto de que venga á encargarse de la direccion de la guerra en lugar de Laurencez, por la sencilla razón de que con éste no pueden contar, mientras con aquel tienen esperanza de lo contrario. Para que no se duerma en el camino, cosa que les seguiria teniendo en áscuas, cuentan con que aspira al mariscalato. Como les importa que sus corresponsales conozcan bien al nuevo general en jefe, hacen su retrato, calificando su carácter de violento, de cáustico, de malévol, y llamándole machetero brusco, hombre que no entiende de chanzas. Su principal motivo de desconfianza, nace de que todo lo refiere á lo militar, lo cual es para él superior á todo; y estando en contra del negocio Jecker los jefes y oficiales que le van á rodear, temen que lo vea con malos ojos. Para conjurar ese peligro, ya que no pudieron alcanzar que viniera en lugar suyo el general Trochu, desde Francia se le recomendó encarecidamente el asunto, y á México vendrá á recomendarlo con mayor eficacia todavía un amigo de la casa, que unas cartas designan con la inicial de C. ó Ch., mientras otras ponen con todas sus letras su nombre, que es el de Chevardier. Otros diversos medios se tocarán para ganar á Forey; y en último caso, si se hace de penas, cabe siempre el consuelo de que él no podrá

más que demorar el reconocimiento de los bonos, el cual se espera confiadamente del tribunal respectivo de Paris.

Ya se deja entender que no se habrá olvidado al emperador, que es de quien más se necesita que proteja la especulacion usuraria del banquero. Con tal fin, se le presentan íntegras ó en extracto las cartas de éste, segun lo permite su tenor; precaucion hábil sin duda, porque en esas epístolas ha de haber cosas que no podrian enseñarse á Napoleon, y por eso merece la calificación de sagaz el consejo de mandar dos pliegos separados, de los cuales uno será el ostensible, y reservado el otro. Como no conocemos la correspondencia que ha pasado por los ojos imperiales, no nos es dado participar del gusto de S. M. por su estilo claro y conciso, y por las apreciaciones generales que le han llamado la atencion, en las que de seguro se habrá cuidado de darles un giro ventajoso para la casa.

A más de las cartas presentadas, se ha apelado al medio de las entrevistas, ya del intrigante Lapiere, ya del amigo Chevardier, que no pudo sacar de la suya todo el partido que hubiera deseado, por culpa del maldito ceremonial, que no permite hablar de lo que se quisiera, sino únicamente responder á las preguntas que se digna hacer el emperador. No faltan por otra parte protectores poderosos, como por ejemplo el personaje que Elsesser (X) designa enfáticamente con el título del *nuevo duque*, y que no puede ser otro que el Conde Morny, al que S. M. acaba de otorgar ese ascenso aristocrático, y del que hace tiempo habla la crónica escandalosa como interesado en lo de los bonos.

Las diatribas contra Laurencez, contra los jefes y oficiales, que opinan en su totalidad contra esa especulacion, se tornan en encomios y agasajos, cuando se habla de Saligny. El sobrino Luis, que escribió en la *Patrie* un artículo para ensalzarlo, á la vez que para deprimir á Prim y á Juarez, opina con sobrada razon, que *una vez que Saligny les es tan útil, bueno es emplear todos los medios posibles para levantar su crédito*. Eso y mucho más merece el insigne varon que se resigna á singularizarse al extremo de ser en México el único que sostiene el consabido negocio. Lástima grande es que en vez de seguir figurando en primer término, sea suplantado por ese sargento de Forey, que viene con poderes casi ilimitados, á guisa de virey, para hacer cuanto se le antoje, y que seguramente desoirá los consejos del

conde Dubois, sin cuya firmeza Juarez se habría salido con la suya, gracias al uso que ha hecho de la prensa en América y en Europa, teniendo en el mismo Paris como suyo el periódico llamado la *Presse*.

Como es muy natural, quienes tanto alaban á Saligny, se muestran altamente indignados con los comisarios inglés y español, que no quisieron imitar su conducta. De Prim se asegura que es muy impopular en Francia, desde el descalabro de Puebla, que se le atribuye. Contra Wyke es todavía mayor el encono, y se le zahiere de todas maneras, llamándole instrumento de Juarez, representándolo como verdadero adversario y hasta enemigo encarnizado de Jecker, atribuyendo tambien á sus artificios la derrota del 5 de Mayo. Por vía de consuelo se asienta que su habilidad se ha convertido en tontería, puesto que ha hecho un puente de oro á la Francia y dejándole el campo libre. Si los dos comisarios de que se trata, hubieran pasado por el *ultimatum* de Saligny, en vez de desecharlos precisamente por el negocio de los bonos, se les pondría en los cuernos de la luna.

Detengámonos un poco á hablar de ese negocio, que es el fondo de la cuestion. Para formar verdadero concepto de su valor intrínseco, es preciosa la confesion salida de la boca de los mismos interesados, de que está desacreditado completamente; de que se le echa la culpa siempre, siempre, de cuantos males acontecen, considerándolo como la causa de la continuacion de la guerra; de que los reaccionarios temen su reconocimiento, los liberales lo execran, y lo detestan los franceses; de que no lo apoya aquí mas que el bueno de Mr. de Saligny; de que lo repugnan todos los oficiales, todos los jefes del ejército frances, incluso el mismo Jurien de la Gravière. Esa condenacion universal es la más plena, la más satisfactoria vindicacion de México: *vox populi, vox Dei*. En vano se apela al triste recurso de sostener que esa uniformidad es obra de la calumnia. Jamás la calumnia alcanza un triunfo tan completo, reservado por la Providencia exclusivamente para la verdad; y por otra parte, la calumnia no es ni siquiera posible en un asunto discutido ya hasta la saciedad, y cuyas constancias y pormenores son tan conocidos, que bien se le puede dar la calificación de transparente.

A ser calumniosos y no fidedignos los escritos en que se haya referido ese asunto tal como es, fácil seria desvanecer las especies falsas de que se hubiera echado